

CONSTRUCTORES DEL ANTIPLANO ORENSE
CONALORO CIA LTDA

ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2019

INDICE:

- Informe de la auditoría independiente
- Estado de situación financiera
- Estado de resultados integrales
- Estado de cambios en el patrimonio
- Estado de flujo de efectivo
- Notas explicativas a los estados financieros

CONALORO CIA LTDA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Expresado en miles de colones

31 de diciembre de 2019

	ACTIVOS	NOTA	2019
Activo corriente			
Efectivo		6	2.000
Total activos corrientes			<u>2.000</u>
Total activos			<u>2.000</u>



EDWIN ALEJANDRO RAMIREZ
GERENTE GENERAL



NEVES RAMIREZ SALAZAR
CONTADORA

CONALORCA LTDA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Expresado en dólares estadounidenses

31 de diciembre de 2019

	PASIVOS	NOTA	2019
Pasivos corrientes			
Total pasivos corrientes			<u>0</u>
Pasivos no corrientes			
Total pasivos no corrientes			<u>0</u>
Total pasivos			<u>0</u>
Patrimonio			
capital social			<u>2.000</u>
Total patrimonio			<u>2.000</u>
Total pasivo y patrimonio			<u>2.000</u>



EDWIN ALVARADO RAMIREZ
GERENTE GENERAL



NIEVES RAMIREZ SALAZAR
CONTADORA

CONALORO CIA LTDA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
(Expresado en dólares estadounidenses)

31 de diciembre de 2019

	Capital social	Total Resultados acumulados	Total Patrimonio
Saldo a 31 de diciembre del 2018	2.000	0	2.000
Incrementos 2019		0	0
Saldo a 31 de diciembre del 2019	2.000	0	2.000



EDWIN ALVARADO RAMIREZ
GERENTE GENERAL



NEVES RAMIREZ SALAZAR
CONTADORA

CONALORO CIA LTDA
ESTADO DE RESULTADOS
(Expresado en dólares estadounidenses)

31 de diciembre de 2019

Nota

Ingreso en Actividades Ordinarias	_____	\$
Utilidad Bruta	_____	\$
Gastos operacionales	_____	\$
Resultado Operacional	_____	\$
Resultados antes del impuesto la renta	_____	\$
Resultado neto del ejercicio	_____	\$



EDWIN ALVARADO RAMIREZ
GERENTE GENERAL



NEVES RAMIREZ SALAZAR
CONTADORA

CONALORO CIA. LTDA
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
 (Expresado en dólares estadounidenses)

31 de diciembre de 2019

	NOTA	2019
Flujo de efectivo de las actividades operacionales		
Utilidad (Pérdida) del ejercicio		0
Más - menos (créditos) a resultados que no representen movimiento de efectivo		
Depreciación-activo fijo		0
		<u>0</u>
Cambios en activos y pasivos:		
Cuentas por cobrar		0
Cuentas por cobrar Retenciones		0
Impuestos por cobrar		0
Anticipo proveedores y más cuentas por cobrar		0
Proveedores		0
Inversiones en exploración y explotación de minerales		0
Cuentas por pagar		0
Obligaciones con administración tributaria		0
Obligaciones laborales		0
Cuentas a Pagar a corto y largo plazo		0
Efectivo neto previsto (utilizado) por las actividades de operación		<u>0</u>
		<u>0</u>
Flujo de efectivo de las actividades de inversión		
Adquisición activo fijo		0
Efectivo neto previsto (utilizado) en las actividades de inversión		<u>0</u>
		<u>0</u>
Incremento (Decremento) neto de efectivo y equivalentes en efectivo		<u>0</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		1,000
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año		<u>1,000</u>



EDWIN ALVARADO RAMIREZ
GERENTE GENERAL



NIEVES RAMIREZ SALAZAR
CONTADORA

CONALORO CIA LTDA
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

ANTECEDENTES

La compañía fue constituida el 19 de junio del 2013 en la ciudad de Machala, bajo la razón social de CONSTRUCTORES DEL ANTIPLANO, ORDEN CONALORO CIA LTDA e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Machala el 1 de julio del 2013, con un capital suetty de USD200.

INFORMACIÓN GENERAL

El domicilio principal de la Compañía está ubicado en el cantón Machala, provincia del Oro. El objeto social principal de la Compañía es la construcción de obras de ingeniería, en general, de redial, obras civiles, urbanizaciones, obras Sanitarias, hidráulicas, electromecánicas, en consonancia con la legislación ecuatoriana, y la ejecución de estas.

Las operaciones de la compañía están sujetas al control de diferentes entidades estatales, se rige bajo las normas societarias y tributarias vigentes en el País y por las disposiciones del Estatuto establecido en su constitución. Al 31 de diciembre del 2019, el capital social de la compañía está conformado por 2.000 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Moneda de presentación:

Los estados financieros separados que se adjuntan y las unidades monetarias que se mencionan en estas notas, han sido expresados en dólares estadounidenses (US Dólares) que es la moneda de uso oficial en la República del Ecuador desde el año 2000. Los cifras de los estados financieros separados se presentan redondeados a números enteros.

Bases de preparación de los Estados Financieros separados:

Los estados financieros separados han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), las que han sido adoptadas en Ecuador por disposición de la Superintendencia de Compañías y Valores, emitida en la Resolución (B)C 10.004, del 21 de agosto del 2008.

En cumplimiento con esas disposiciones establecidas por la entidad mencionada, CONALORO CIA LTDA adopta las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

para el año, tuvo efecto por adopción por primera vez se registró en el patrimonio el 1 de enero del año 2010, tomando como referencia y como año de transición, los saldos expresados en los Estados Financieros al 31 del 2009.

Las políticas contables aplicadas por la Administración son consistentes con las aplicadas en años anteriores, incluyendo las nuevas normas e interpretaciones de obligatoria implementación para los períodos que se inician en o después del 1 de enero del 2017.

Aprobación de los Estados Financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2019 que se adjuntan fueron emitidos por la Administración con la autorización de la gerencia el 30 de marzo del 2020, lo que serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva. En opinión de la gerencia de CONALORO CTA LTDA serán aprobados sin modificación.

Medición

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2019 han sido preparados, en base al costo histórico, de adquisición o cambio, excepto por las provisiones por beneficios a empleados que se miden aplicando el método actuarial de Costo Uniforme Proyectado.

Elaboración de estados financieros y reportes

La compañía preparó sus estados financieros a partir de los registros contables que mantiene en su sistema informático, el mismo que es diseñado para cumplir con los requerimientos y obligaciones legales en lo referente a aspectos tributario y societarios.

Análisis del Desarrollo de las operaciones de la compañía bajo la hipótesis de Negocio en Marcha;

El mercado en el que se desarrolla las operaciones CONALORO CTA LTDA, mantiene varias regulaciones vigentes del orden regulatorio, ambiental y de control de los organismos competentes a la misma.

En Ecuador las actividades del objeto social de la empresa no tienen restricción alguna para iniciar su operación en cualquier momento.

A la fecha de presentación de los estados financieros, la Administración considera que CONALORO CTA LTDA mantiene la capacidad para continuar como negocio en marcha y que las dificultades que afectan la economía del país y sus acciones, así como la competitividad en el mercado y dificultades económicas de diversas relaciones pueden ser superados con una adecuada y continua planificación corporativa, por lo que no tiene la intención ni la necesidad de liquidar anticipadamente de forma imprevista sus operaciones.

uso de estimaciones;

La preparación de los estados financieros separados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y supuestos relativos a la actividad económica de la Compañía que afectan los saldos de activos y pasivos, así como la divulgación de los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros separados y los montos de ingresos y gastos reportados durante el periodo.

La Administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron las más adecuadas en las circunstancias y basados en la mejor utilización de la información disponible al momento. Sin embargo, los resultados reales podrían variar por razón de estas estimaciones, que son particularmente susceptibles a cambios significativos debido a la incertidumbre de eventos futuros.

1. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS

A continuación, mencionamos un resumen de las políticas contables más significativas que han sido utilizadas en la preparación de los estados financieros:

1) Instrumentos financieros

El párrafo 11 de NIC 32 establece que un instrumento financiero es cualquier contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad. De acuerdo con esta definición, la Compañía mantiene como activos financieros: efectivo y cuentas por cobrar; como pasivos financieros: cuentas por pagar, obligaciones con terceros y otros.

1.1. Activos Financieros

El tratamiento para la presentación de activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, o como derivativos designados como instrumentos de cobertura eficientes. La Compañía realiza esta clasificación al momento de su reconocimiento inicial.

Reconocimiento inicial y medición posterior.

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor de adquisición o nominal. La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación de la siguiente manera:

Activos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados. A la fecha de presentación de los estados financieros, la compañía no ha designado ningún activo financiero al valor razonable con cambios en resultados, salvo por el efectivo.

en caja y efectivo cuyo monto es el Dólar de los Estados Unidos de América, de alto liquidez, los cambios en su valor razonable no son significativos, y se presenta al valor nominal de transacciones.

A la fecha de presentación de los estados financieros, la Administración considera que su política contable le permite cubrir riesgo por deterioro financiero sobre las cuentas por cobrar a su entidad relacionada. Por ello, no considera la necesidad de valorar una provisión por deterioro financiero.

Raja en cuentas

Las activos financieros están de raja en cuentas cuando:

- Existan los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero.
- Se transfieren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asume una obligación de pagar a un tercero o entidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente como parte del acuerdo de traspaso, y
- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo o, en su lugar, el control del mismo.

1.2 Pasivos Financieros

El instrumento, para la presentación de pasivos financieros, a valor razonable con cambios en resultados y los registra en el costo amortizado. La Compañía realiza esta clasificación al momento de su reconocimiento inicial.

Reconocimiento inicial y medición posterior:

pasivos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados. A la fecha de presentación de los estados financieros, la compañía no ha designado ningún activo financiero a valor razonable con cambios en resultados ni mantenido para negociar.

Cuentas por pagar y otros pasivos financieros. Se reconocen como tales la cartera de cuentas por pagar a proveedores y otros pasivos por pagar, son pasivos financieros no derivados con pagos fijos y no cotizados en un mercado activo.

Los reconocidos cuando se ha recibido los fondos, bienes o servicios, según los términos contractuales, se miden inicialmente por el costo de adquisición o servicio y posteriormente, se miden al costo.

A la fecha de presentación de los estados financieros, las cuentas por pagar y otros pasivos financieros se encuentran presentados a su valor nominal debido a que no

en cuentas con las estimaciones de la Administración, no difieren significativamente de su valor razonable.

Baja en cuentas

Los pasivos financieros se dan de baja en cuentas cuando:

- la obligación extinguida, es decir, cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada o se haya expirado;
- la empresa, por otro proveedor del mismo préstamo, bajo condiciones sustancialmente diferentes, reconociendo un nuevo pasivo; las diferencias entre ambos deben reconocerse en el estado de resultados del ejercicio.

2) Inventario

Se componen principalmente de inventarios, suministros y repuestos; se conocen igualmente a sí como de adquisición, que comprende el precio de compra, impuesto que no sean recuperables y otros costos atribuibles directamente a la adquisición de estos activos. Al ser otros productos mercantilizables, entre el, se les mide aplicando el método del costo promedio ponderado, según los lineamientos del párrafo 1) y 2) de NIC 2.

Las pérdidas por deterioro del inventario se reconocen como gastos al momento en que, como se establece el párrafo 34 de NIC 2.

3) Propiedad, planta y equipo

Como se establece el párrafo 7 de NIC 16, se reconocen como un activo cuando es probable que la Empresa obtenga beneficios económicos futuros derivados del mismo y su costo puede ser medido con fiabilidad. La Administración los identifica por activos depreciables y no depreciables.

Activos no depreciables

Terranos

Los terrenos se los reconoce inicialmente al costo y se los contabiliza por separado del resto de activos considerados como propiedad, planta y equipo, son activos no depreciables porque se los considera con vida del indefinida, en la medida en que el costo de este incluye los valores por desmantelamiento y rehabilitación estos los valores se podrán depreciar por el tiempo en el que se estima que se va a recibir los beneficios económicos por haber incurrido en esos costos, según los lineamientos establecidos en los párrafos 16 y 21 de NIC 16.

Activos depreciables

Se incluyen aquellos de acuerdo a su naturaleza y comprenden Maquinaria y Equipo y Repuestos. Su clasificación se determina al momento de su registro. Al momento de su registro se registra el costo neto. Su método posterior de valor es aplicando el método del costo amortizado, que incluye el costo de adquisición, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado por pérdidas, si lo hubiera. A la fecha de presentarse de los estados financieros separados, la Administración considera que no existen indicios de deterioro en el valor reportado para estos activos.

Los gastos por mantenimiento y reparaciones que no aumenten el valor del activo y que no alarguen su vida útil se los registra en resultados del periodo en que ocurren. Se reconocen que incrementen el valor o alargue la vida útil de los activos son capitalizados.

Depreciación

La depreciación es calculada por el método de línea recta o línea curva en la vida útil estimada para el activo. Cuelga en un importe constante que se distribuye a lo largo de su vida útil, se reconoce en los resultados del periodo en que ocurren. Al término de cada periodo, la Administración revisa sus estimaciones respecto a la vida útil de los bienes, y de ser necesario, realiza los ajustes correspondientes, en cumplimiento del párrafo 01 de MC 10. A la fecha que se reporta, las estimaciones de vida útil de los bienes son consistentes con el año anterior. La vida útil estimada para sus inventos de propiedad y equipo, y sus porcentajes de depreciación es la que se detalla en la siguiente tabla:

ACTIVOS	AÑOS	CUOTA ANUAL
Planta de procesamiento	10	10%
Maquinaria y equipo	10	10%
Vehículos	5	20%

De acuerdo con el párrafo 01 de MC 10, el importe depreciable es el costo del activo menos su valor residual. El valor residual es el importe mínimo que la Compañía podría obtener por la venta del activo al término de su vida útil. La Administración considera que no existe la necesidad de determinar un valor residual para sus elementos de propiedad, planta y equipo, dado que no espera una recuperación financiera significativa por su disposición al término de la vida útil estimada.

4) Determina del valor DUE en activo no financiero

A la fecha de cierre de cada periodo sobre el cual se informa, la Compañía evaluará si existe algún motivo de que un activo no financiero pudiera estar deteriorado en su valor y aplicando los lineamientos establecidos en NIC 36, la Compañía estima su importe recuperable, esto es, el mayor entre el valor razonable menos los costos de venta de un activo y su valor en uso.

Cuando el importe en libros de un activo excede su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce el valor a su importe recuperable, se reconocen en el estado de resultados en la clasificación de activo correspondiente. A la fecha de presentación de los estados financieros separados, la Administración considera que no existen indicios de deterioro en el valor reportado de sus activos no financieros.

5) Impuestos a las ganancias

La Compañía reconoce el impuesto a la renta de acuerdo con lo establecido en NIC 12 y determina su impuesto a la renta en base a los lineamientos establecidos en las normas tributarias, con cargo a resultados del ejercicio. Los cargos por impuestos relacionados con partidas que se reconocen como Otros Resultados Integrales, se presentan también en Otros Resultados Integrales.

5.1 Impuestos corrientes

Come lo establecen los párrafos 12 a 14 de NIC 12, se reconoce como un pasivo en la medida que se haya sido liquidado en el periodo que corresponde. Los cargos por retenciones en la fuente se compensan con el impuesto por pagar y si existe un crédito tributario por excedentes en retenciones, se presentan como activo mientras sea probable su recuperación.

La base tributable o utilidad gravable se determina aplicando los lineamientos establecidos en la Ley de Regimen Tributario Interno, su Reglamento y otras disposiciones tributarias vigentes. El impuesto a la renta causado se determina aplicando la tasa del 22% a la base tributable, de acuerdo con lo establecido en la normativa tributaria citada.

En los casos en que parte de la composición accionaria de la compañía sea residente de personas físicas o regimenes de menor imposición, esta tarifa se incrementa a 20% sobre la porción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de accionistas domiciliados en personas físicas o regimenes de menor imposición. Si dichas participaciones superan el 50%, la tarifa aplicable total para la sociedad será del 20%.

5.2 Impuestos diferidos

Corresponden a la cantidad de impuestos por pagar o recuperar por el impuesto a la renta, en períodos futuros. Estos impuestos se originan por diferencias temporarias causadas entre la base imponible o tributaria de un activo o pasivo y su valor en libros. Estas diferencias, impuestos o deducciones son pasivos o activos por impuestos diferidos, respectivamente.

- Son diferencias temporarias las que existen entre el importe en libros de activo o pasivo, en el estado de situación financiera, y su base fiscal.
- Son diferencias temporarias las que existen entre la ganancia fiscal y la contable, que se originan entre un período.

En cumplimiento de lo establecido en el párrafo IV 2 de NIC 12, la compañía registra su impuesto diferido aplicando el método del pasivo basado en el balance, es decir en base a la diferencias temporarias en lugar del método del pasivo basado en el estado de resultados que se centra en diferencias temporales. La normativa tributaria vigente frente y establece los tipos de impuesto diferido que las compañías pueden reconocer y compensar en el futuro.

6) Provisiones y contingencias

De acuerdo con el párrafo IV 2 de NIC 37, son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su monto o reconocimiento y se reconocen solo cuando:

- Es una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado.
- Es probable que exista una salida de recursos para cancelar la obligación, y
- Puede hacerse una estimación de su importe de forma fiable.

Si el suceso es más o menos probable, la Compañía revela en los notas a los Estados financieros los detalles cuantitativos de la situación conocida que podría generar el pasivo contingente.

7) Beneficios a empleados

Se reconocen como pasivos a favor de los empleados, sobre la base de acuerdos formales celebrados entre las partes, los requerimientos legales establecidos en el Código de Trabajo y a prácticas que generan obligaciones implícitas. Su reconocimiento y medición se realiza de acuerdo a NIC 19 cuyos requerimientos por separado comprenden los beneficios a empleados corrientes, largo plazo o post-empleo y por terminación.

1.1 Beneficios corrientes

Las obligaciones por beneficios corrientes de los empleados se reconocen como gastos del período en que se ocurren (devengados) y son liquidados de acuerdo a disposiciones establecidas en el Código de Trabajo y otras regulaciones vigentes.

Los sueldos, salarios y aportaciones al Seguro Social se liquidan mensualmente, mientras que la indemnización y demás prestaciones remuneracionales, vacaciones, fondos de reserva, se pueden pagar mensualmente o acumular para pagar en una fecha preestablecida, que no es superior a un año.

1.2 Beneficios a largo plazo o post-empleo

De acuerdo con los conceptos presentados al párrafo 26 al 27 del NC 18, los beneficios de post-empleo se clasifican como planes de beneficios retirados. El Código de Trabajo establece que:

- Los empleadores están obligados a considerar la jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de 25 años en una misma compañía.
- En el momento en que la relación laboral entre el empleador y el empleado llega a su término, el empleador deberá reconocer a los trabajadores en el momento de la liquidación una bonificación por desahucio que es equivalente al 25% del último salario multiplicado por los años que prestó el servicio para la Compañía.

Estos beneficios a largo plazo se regulan mediante la constitución de una provisión con cargo a gastos del ejercicio y su valor lo determina en base al cálculo actuaria realizado por un perito independiente. Los pagos efectuados por estos beneficios se deducen de las provisiones constituidas. Las provisiones por los empleados que tienen laborando un tiempo menor a 10 años, se los reconoce como gastos no deducibles para la determinación del impuesto a la renta del ejercicio.

ii. Ingresos por actividades ordinarias

Los ingresos por actividades ordinarias se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos futuros sean obtenidos por la Compañía y surgen en el curso de las actividades ordinarias. Se miden al valor razonable de la contrapartida, por acuerdo entre las partes, los descuentos se registran disminuyendo el ingreso.

Prestación de servicios

Como lo establece el párrafo 20 del NC 18, se reconocen los resultados del ejercicio considerando el grado de terminación de la prestación del servicio al final del período sobre el cual se informa, y cuando:

- El importe de los ingresos de las actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
- El costo de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad;
- Los costos ya incurridos en la prestación del servicio, así como los que quedan por incurrir hasta completar, puedan ser medidos con fiabilidad.

9) Gastos

Los gastos se reconocen en la cuenta de resultados cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con la reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable.

Se reconoce como gasto en forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos para su registro como activo.

10) Principio de reconocimiento de resultados

Se registran utilizando el método de devengados o acumulados. Los ingresos cuando se producen o ocurren, y los gastos cuando se incurren, como lo establece el párrafo 23 de la NIC 1.

1. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación.

Estas son de aplicación obligatoria en la preparación de los estados financieros de la Compañía a partir de las fechas iniciales o continuas.

Norma I empresarial	Ámbito de aplicación	Modificaciones importantes
NIIF 1	Emis. I 2011	Carga NIIF a NIIF 3 versiones anteriores y IC 26. En esta norma se establecen los principios para la información financiera respecto a los activos y pasivos financieros con el objetivo de presentar información más relevante para los usuarios de los estados financieros.
Modificaciones de la NIIF 7	Emis. I 2011 (*)	Excluye aquellos que se refieren a los usuarios de los estados financieros evaluar la importancia de los instrumentos financieros para una entidad o naturaleza y el alcance de los riesgos, a fin de que la entidad gestione dichos riesgos.
NIIF 4	Emis. I 2011 (*)	Lineamientos para la determinación del momento del reconocimiento e ingreso de los ingresos de actividades ordinarias por medio de 5 etapas sucesivamente definidas.
NIIF 8	Emis. I 2011 (**)	Excluye los principios para el reconocimiento de activos prepagados y de gastos de los arrendamientos, con el objetivo de garantizar que tanto arrendatarios como arrendadores puedan proporcionar información que represente una imagen fiel de dichas operaciones.
(*) Se refiere a emisiones anteriores.		
(**) Incluye los activos prepagados.		

(*) Incluye los activos prepagados, el caso de emisiones anteriores NIIF 8.

1. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

La eficiencia financiera de la Compañía se le asegura con una adecuada administración de los riesgos. A continuación, se presenta los principales riesgos a los que está expuesta la Compañía:

1.1 FACTORES DE RIESGO FINANCIERO

Las actividades que desarrolla la Compañía la exponen a ciertos riesgos financieros como son los de la liquidez, de cambio de crédito, de liquidez y de capitalización. La planificación general de gestión de riesgo de la Compañía se encuentra enfocada

principalmente en la imprevisión de los mercados financieros y los mercados de la construcción, es por esto que trata de minimizar estos riesgos y los potenciales efectos adversos en el desempeño de la Compañía. A continuación, el análisis de los principales riesgos:

Riesgo de la industria

El gobierno ecuatoriano ha estado buscando apoyar y brindar facilidades al sector de la construcción, sin embargo, en ocasiones por condiciones políticas en Ecuador, en ocasiones se no crea la suficiente confianza en él, por lo que la Compañía está sujeta a esa misma incertidumbre de la industria.

Riesgo de cambio

Corresponde principalmente a los riesgos asociados con los cambios en los precios de los monedas, en las tasas de cambio monetario, y en los cambios en las tasas de interés.

Cambios en las tasas de cambio monetario: Es el riesgo de que el valor presente o flujo de caja futuro de un instrumento financiero fluctúen debido a las variaciones en las tasas de cambio monetario. Las operaciones que desarrolla la Compañía, las realiza en Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, moneda de curso legal en el país desde el año 2010, por lo tanto, no se presentan riesgos significativos para las operaciones de la Compañía.

Cambios en las tasas de interés: Es el riesgo de fluctuación del valor presente del flujo de efectivo futuro de un instrumento financiero, debido a cambios en las tasas de interés del mercado, la exposición a este riesgo está principalmente relacionada con las obligaciones financieras con diferentes entidades. La Compañía al 31 de diciembre del 2017, mantiene obligaciones contractuales con entidades relacionadas, las cuales le representan cargas financieras en base a tasa de interés fija.

Aunque no genera un efecto para la Compañía, es de señalar que, al final del periodo 2017, el mercado financiero local presentó una volatilidad en la tasa activa referencial de interés, la cual terminó el año 2017 con 7.61% (8.01% para el año 2016).

Riesgo de crédito

Es el riesgo de que una contraparte no cumpla con las obligaciones determinadas en un activo financiero o contrato sujeta con un cliente, o que lleve a una pérdida financiera. Este riesgo de la Compañía está relacionado con sus actividades operacionales, principalmente por los sueros, por obtener, que es la consecuencia de las actividades económicas que realiza la Compañía.

Riesgo de salud y seguridad

En el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones de pago relacionadas con sus provees. La gestión del riesgo de liquidez requiere mantener suficiente efectivo y disponibilidad de financiamiento, a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad para liquidar transacciones, principalmente las de endeudamiento para lo cual la compañía mantiene financiamiento con sus relacionadas principalmente asociada.

4. EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES

	2019
Efectivo	1.000
Total	<u>1.000</u>

a) Se mantiene una seguridad al efectivo de los aportes de los socios en el capital social

5. CAPITAL SOCIAL

La compañía mantiene al cierre del periodo 2019 un capital social de US\$1.000 el cual no ha tenido modificación respecto del cierre del periodo 2018.

6. LITIGIOS LEGALES

De acuerdo con confirmación de los abogados de la Compañía no existen litigios legales pendientes hasta la fecha de nuestra revisión representen posibles contingencias.

7. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA

La normativa para Precios de Transferencia vigente en Ecuador para el periodo económico 2017, dispone que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a US\$1.000.000 deben presentar a Servicio de Rentas Internas, el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, que simplemente es una relación de las transacciones de ingresos y gastos por compañía relacionada.

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a los US\$10.000.000 deben presentar adicionalmente, el Anexo mencionado en el

primer párrafo, el Informe Integral de Precios de Transferencia. En ambos mencionados, aplican para transacciones con partes relacionadas locales siempre que estas cumplan uno de los requisitos establecidos en la normativa referente a precios de transferencia en el Ecuador.

La Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar mediante requerimientos de información a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la Ley.

Las reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno que entraron en vigencia desde el 1 de enero del 2010 determinan que los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas queden exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia, siempre que:

- Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables;
- No realicen operaciones con residentes en países fiscales preferentes; y
- No mantengan sustrato con el Estado controlado para la explotación y explotación de recursos no renovables.

La Compañía ha mantenido transacciones con sus relacionadas, no ha realizado el Informe de Precios de Transferencia para el ejercicio económico 2017 debido a que las transacciones no superan el monto previsto para esta obligación.

8. INFORMACION A LA UNIDAD DE ANALISIS FINANCIERO Y ECONOMICO (UAFE)

La compañía sujeta está sujeta a informar a la UAFE con los reportes necesarios conforme lo dispone la Ley, así como a todas las políticas y procedimientos que para el efecto le Supendencia de Compañías, Valores y Seguros le normado en el 2018.

9. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2018 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no se produjeron eventos que, en opinión de Administración de la Compañía, pudiera tener un efecto significativo sobre los estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.